

CASTILLA LEÓN 2005 PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S.A.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID**

Madrid, a 14 de septiembre de 2009

HECHO RELEVANTE

Inicio de proceso de fusión por absorción

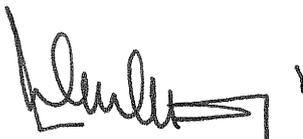
D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO GOMECELLO, Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil denominada CASTILLA LEÓN 2005 PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S.A., inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.159

COMUNICA

I.- Que el Consejo de Administración de la entidad, en su reunión celebrada con fecha 20 de julio de 2009, acordó por unanimidad aprobar el informe relativo a la fusión por absorción de CASTILLA LEÓN 2005 PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S.A., CASTILLA LEÓN 2006 PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S.A., CASTILLA LEÓN 2007 PREMIER, S.I.C.A.V., S.A. (sociedades absorbidas) y CASTILLA LEÓN 2007 PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S.A. (sociedad absorbente). Así las cosas, el Consejo acordó, igualmente por unanimidad, formular como balance de fusión el cerrado a 30 de junio de 2009.

II.- Que igualmente con fecha 20 de julio de 2009 los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión suscribieron el correspondiente Proyecto Común de Fusión que será presentado, para su depósito, en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a la legislación vigente.

Atentamente,



Fdo. Miguel Ángel Recuenco Gomecello
Secretario del Consejo de Administración